CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE

rrp/mcv
S.46ª/370

Oficio N° 17.593

VALPARAÍSO, 13 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relacionados con el cumplimiento de las funciones de resguardo de la seguridad y el orden público interior; revisar la política de persecución y el uso de herramientas que la Constitución y las leyes entregan al Gobierno, particularmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo(CEI 5), con los siguientes diputados y diputadas:

- HENRY LEAL BIZAMA
- FLOR WEISSE NOVOA
- FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ
- DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA
- PATRICIO ROSAS BARRIENTOS
- GAEL YEOMANS ARAYA
- MARCOS ILABACA CERDA
- JOANNA PÉREZ OLEA
- MATÍAS RAMÍREZ PASCAL
- FÉLIX BUGUEÑO SOTELO
- JAIME ARAYA GUERRERO
- KAREN MEDINA VÁSQUEZ
- GONZALO DE LA CARRERA CORREA

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.